

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORIA EN GENERAL**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-GR-DRA-HCO/CS  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

Siendo las 10:10 Horas del día viernes 23 de agosto del año 2024, reunidos en el Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 00207-2024-GR-DRA-HCO, encargados de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-GR-DRA-HCO/CS-2**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACION DE FICHAS TÉCNICAS DE LAS PROPUESTAS DE INVERSION DENOMINADOS:**

**CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL DE COCHABAMBA DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO.**

**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL TORUNAYOG DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO.**

**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL TRANCA - CABILDO - HUALHUAS DEL DISTRITO DE PINRA DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO.**

**CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL CARHUAG - HUACHAG DEL DISTRITO DE CANCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO**, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

Presidente	ING. EDGAR JOAQUIN SABINO NORABUENA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	DIRECCION DE EXTENSION AGRARIA
		Suplente			
Primer Miembro	ECON. RAUL ESPINOZA RAMOS	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA - UF (ÁREA DE PROYECTOS)
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. KLENNER MUSSOLINI CORNELIO PALOMINO	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	OFICINA DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día viernes 23 de agosto del 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	<b>CONSORCIO AMY</b>	100

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del valor referencial
1	<b>CONSORCIO AMY</b>	147,000.00	99.34%

PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS		
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO AMY	100

RESULTADOS FINALES					
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:					
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0,80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0,20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	Puntaje total + Bonificación MYPE
1	CONSORCIO AMY	100	100	100	105

#### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El Comité de selección decidió por Unanimidad dar aprobados los resultados de la evaluación y calificación otorgando la buena Pro, a **CONSORCIO AMY con RUC N° 20603517653** por el importe de **S/ 147,000.00 (Ciento Cuarenta y Siete Mil y 00/100 soles)**.

Finalmente, de acuerdo al artículo 84.3 del RLCE se procederá a notificar dicho resultado a través de su publicación en el portal del SEACE-OSCE.

Conocidos los resultados, suscriben la presente acta los miembros del comité de selección en señal de conformidad y sin observaciones, concluyendo el acto a las 10:20 horas del 23 de agosto del 2024.



EDGAR JOAQUIN SABINO NORABUENA  
PRESIDENTE



RAUL ESPINOZA RAMOS  
PRIMER MIEMBRO



KLENNER MUSSOLINI CORNELIO PALOMINO  
SEGUNDO MIEMBRO

ACTA DE APERTURA DE OFERTA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA HUÁNUCO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LAS PROPUESTAS DE INVERSIÓN DENOMINADAS: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL DE COCHABAMBA DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL TORUNAYOG DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL TRANCA - CABILDO - HUALHUAS DEL DISTRITO DE PINRA DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL CARHUJAG - HUACHAG DEL DISTRITO DE CANCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"

N°	RUC / CÓDIGO	Nombre o Razón Social del participante	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pe)	c1	c2	Puntaje Total	Bonificación MYPE	Puntaje Total + Bonificación MYPE
VALOR ESTIMADO S/ 147,000.00									
1	20603517653	CONSORCIO AMY	100.00	100.00	0.80	0.20	100.00	5	105.00

En señal de conformidad, los miembros del Comité de Selección firman la presente acta.

  
 ING. EDGAR JOAQUÍN SABINO NORABUENA  
 PRESIDENTE

  
 ECON. RAUL ESPINOZA RAMOS  
 PRIMER MIEMBRO

  
 CPC. KLENNER MUSSO/INI CORNELIO PALOMINO  
 SEGUNDO MIEMBRO